EL CORRAL AGRO TOLIMA

FAUNIER ROLANDO LOPEZ AVILA
Nit: 79762603-8 Responsable de IVA, Agente de retención en el impuesto de renta.

CLL 28 N 4C-23 IBAGUE TOLIMA Tel. 2646271 - 3167592689

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No.

FEI 12547

Adquiriente	GOBERNACION DEL TOLIMA	Fecha	Forma y metodo de pago
Identific.	NIT 800113672-7 Tels: 2611111	Feb-18-2025	CREDITO CUENTAS X COBRAR CLIENTES
Direccion	ED GOBERNACIÓN DEL TOLIMA CRA 3 ENTRE CALLE 10-11 PISO 2 IBAGUE - TOLIMA	Vencimiento	Vendedor / Pedido
		Feb-26-2025	JARAMILLO PATARROYO / PE1-000005294

REF.	DETALLE	UND.MEDIDA	%IVA	CANT.	VR/UNIT	VR/TOTAL
1 14501	FERTILIZANTE TRIPLE 15 MEZCLA QUIMICA	50 KL		642.00	196,150.00	125,928,300.00

OBSERVACIONES: *CONTRATO No. 2842*

Total items : 1 Peso : 32,100.00 kg

RECARGOS	DESCUENTOS	Tarifas de impuestos	Base	Impuesto	Subtotal	125,928,300.00
		EXCLUIDO	125,928,300	0.00		
Representación grafica factura electrónica de venta. Fabricante software y proveedor tecnológico: SYSCAFE S.A.S. Nit: 900083058 Software: SYSCAFE. Autorización DIAN No.18764072258765 de Jun-04-2024 Vigencia: 24 meses Vence: Jun-04-2026 Rango: FEI 10001-15000					**TOTAL$**	**125,928,300.00**

Son: CIENTO VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS PESOS mcte.

Favor pagar a la cuenta corriente Bancolombia 42274134245 a nombre de FAUNIER ROLANDO LOPEZ AVILA

El cliente acepta que la persona que firma el presente documento tiene plena autorización para recibir, considerándose en este acto representante del comprador, haciéndolo a este responsable de la cancelación de la obligación adquirida.
Los firmantes dan fe que la mercancía contenida y detallada en esta factura fue entregada y recibida a satisfacción, autorizando al vendedor a registrar esta obligación en centrales de información de riesgos en caso de mora, así mismo utilizar los datos básicos y personales para el desarrollo del objeto social de la empresa (Ley 1581/2012).
Esta factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio, articulo 774 del código de comercio. el incumplimiento en el pago causará intereses por mora a la tasa máxima fijada por la entidad encargada de regularlos.

Firma de quien recibe :
Nombre :
Cedula:
Telefono:
Cargo:
Correo electronico:
Fecha de recibo:

CUFE: 0497fbcc5fed8c39faac18c1f42f5ae6838ed06f0b56212904944a9ae0a941a5f8603f62137341755a6fd5091ca2a894